

## [Afina Morelos detalles para la expedición del Programa Estatal PASE 2019-2024](#) [1]



[2]

24 de septiembre

El secretario de Gobierno, Pablo Ojeda, formó parte de los trabajos desarrollados en las dos mesas técnicas creadas: de Prevención y Erradicación así como de Atención y Sanción, que corresponden a los nombres de los cuatro ejes de acción y Comisiones del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SEPASE).

Desde mayo de este año, arrancaron las actividades para la construcción del programa estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, niñas y adolescentes (PASE) 2019-2024 y el ejercicio participativo técnico, con la finalidad de afinar los objetivos, estrategias y líneas de acción que ya se han venido trabajando desde las comisiones respectivas.

Las secretarías de Gobierno y Hacienda así como el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, a quienes ha correspondido llevar la batuta en las actividades de elaboración del Programa Estatal mencionado, han participado desde cada una de sus competencias en el diseño y ejecución de las tareas para lograr su expedición.

Pablo Ojeda mencionó que una vez concluidos los Foros de Consulta Nacional para la construcción del Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2019-2024 (PIPASEVM), llevados a cabo por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) en los que la entidad tuvo representación, se cuenta con los elementos necesarios para que el programa especial sexenal se alinee con las directrices de la estrategia nacional y pasar a su última etapa de construcción.

Enfatizó que el resultado de esta actividad, es producto de un programa de trabajo que se ha estructurado de la mano

de la sociedad civil, toda vez que aseguró que esta administración ha priorizado la celebración de ejercicios participativos plurales e incluyentes para la elaboración de políticas públicas, programas y en general, de toda acción gubernamental.

El secretario de Gobierno indicó que habrá mayor énfasis en temas de prevención, así como acciones para el cuidado hacia las niñas, niños y adolescentes que han sido víctimas de distintas violencias, ya que la infancia es donde se debe enfocar el mayor esfuerzo para el cambio de una cultura generacional que elimine prácticas que atenten contra los derechos humanos de las mujeres.

También expresó que el enfoque de prevención y atención variará, ya que no sólo habrá acciones dirigidas hacia las mujeres, sino a los hombres para educar y reeducar, ya que son los que en su mayoría ejercen las violencias.

El encargado de la política interna agregó que a través de la inclusión en el programa de los enfoques de género como son los de: interculturalidad, interseccionalidad y transversalidad, se dotará a los grupos hasta ahora invisibilizados con acciones en su beneficio; de ahí la importancia de contar con la participación de representantes del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, Tribunal de Justicia para Adolescentes y Sistema Estatal de Protección Integral de la Infancia y Adolescencia.

Reconoció la dedicación que los enlaces técnico-operativos de cada dependencia han mostrado, del compromiso de las directoras de las instancias municipales de la mujer, así como de las activistas y expertas emanadas de la sociedad civil y academia.

En dichas mesas participaron representantes del Congreso local, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, las secretarías de Turismo y Cultura, Desarrollo Social, Salud, Educación, Desarrollo Económico y del Trabajo; Consejería Jurídica, Coordinación Estatal de Comunicación Social, la Comisión Estatal de Seguridad Pública, el Sistema DIF Morelos.

Así como del Tribunal Unitario de Justicia Para Adolescentes del Estado de Morelos, la Fiscalía General del Estado, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas, Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM), y de las instancias municipales de la mujer de Xochitepec, Puente de Ixtla, Emiliano Zapata, Temixco, Cuautla y Cuernavaca.



[3]



[4]



[5]



[6]

**Perfiles:** [Público en General](#) [7]**URL de origen:** <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/5263>**Enlaces**[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/afina-morelos-detalles-para-la-expedicion-del-programa-estatal-pase-2019-2024>[2] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/71059062\\_programaestatalpasexxx.jpg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/71059062_programaestatalpasexxx.jpg)[3] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/71059062\\_programaestatalpasexxx.jpg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/71059062_programaestatalpasexxx.jpg)[4] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/70928080\\_programaestatalpase.jpg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/70928080_programaestatalpase.jpg)[5] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/72178736\\_programaestatalpase.jpg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/72178736_programaestatalpase.jpg)[6] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/70665080\\_programaestatalpase.jpg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/70665080_programaestatalpase.jpg)[7] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>